

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE INCHCAPE SHIPPING SERVICES S.A. I.S.S. (GRUPO)
NÚMERO DE EXPEDIENTE 66377
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL LUIS FELIPE CORES ROSSIO - GTE. GRAL.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE JOHN COOK (AGENCIES) LIMITED
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA REINO UNIDO
DOMICILIO REINO UNIDO

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS FRANCISCO YCAZA NAVAS
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO GUAYAQUIL - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido	Apellido	Nacionalidad	Domicilio
1	INCHCAPE SHIPPING SERVICES (UK) LIMITED	LIMITED COMPANY	UK	CHAFFORD HUNDRED ESSEX RM16 6YA UK
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Dr. Piero Gaston A. Vincenzini
Notario del Canton Guayaquil, en
cumplimiento a lo que Dispone
en el N° 18 Número 5 de la Ley Notaria
de Fe que la Firma que Antecede
pertenece a: P. Vincenzini

12 V. Coza Naras
13 conforme a lo que consta en su Cédula
de Ciudadanía No. 0904989146
28 JUL 2011

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Dr. Piero Gaston A. Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 JUNIO 21
AÑO MES DÍA



EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES